

# CIUDAD DE LOS ÁNGELES

# ORDENANZAS DE REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS

● ESTO ES LO QUE NECESITA SABER ●

## Prohibición de bolsas de un solo uso



✗ ¡PROHIBIDA!

Bolsa de un solo uso



✓ ¡PERMITIDAS!

Bolsa reutilizable



Bolsa de papel reciclable por 10¢

### EMPRESAS AFECTADAS

- Tiendas de abarrotes
- Supermercados
- Tiendas de conveniencia
- Boticas
- Farmacias
- Establecimientos de alimentos o bebidas
- Licorerías
- Ferreterías
- Tiendas de ropa
- Mercados al aire libre
- Mercados de agricultores

## Popotes de plástico y accesorios desechables para la comida

DISPONIBLES SÓLO A PETICIÓN



### EMPRESAS AFECTADAS

Todos los establecimientos de alimentos o bebidas incluyendo:

- Restaurantes
- Cafés
- Camiones de comida
- Servicios de catering

## Prohibición de poliestireno expandido (EPS)

✗ ¡PROHIBIDOS!



### EMPRESAS AFECTADAS

Todos los establecimientos de alimentos o bebidas y los establecimientos minoristas

¿PREGUNTAS? VISITE

[lacitysan.org/sourcereduction](http://lacitysan.org/sourcereduction)



LLAME O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO

(213) 485-2260

[san\\_sourcereduction@lacity.org](mailto:san_sourcereduction@lacity.org)



En relación con el Artículo II del Acto de Americanos con Incapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina en base de incapacidad física, y si Ud. lo pide, la Ciudad proveerá en un nivel razonable, igual acceso a sus programas, servicios y actividades.

### Prohibición de bolsas de un solo uso

- Ordenanza no. 182604
- Ordenanza no. 187716

### Prohibición del poliestireno expandido

- Ordenanza no. 187717

### Popotes de plástico y accesorios desechables para la comida

- Ordenanza no. 186028
- Ordenanza no. 187030